



**ACTIVIDADES DEL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD  
AGROPECUARIA (OIRSA) EN RELACIÓN CON EL ACUERDO  
SOBRE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS Y  
FITOSANITARIAS DE LA OMC**

INFORME ANTE EL COMITÉ DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS,  
OCTUBRE DE 2020 A ENERO DE 2021

La siguiente comunicación, recibida el 25 de febrero de 2021, se distribuye a petición del OIRSA.

**1 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y DIFUSIÓN DE TEMAS  
RELACIONADOS CON LA AGROSANIDAD Y EL COMERCIO**

1.1. Se efectuó una reunión para la actualización del manejo de la langosta voladora en la región OIRSA con funcionarios y directores de Sanidad Vegetal de los Ministerios y Secretarías de Agricultura de México, Centroamérica y República Dominicana.

1.2. Se realizó un taller en Costa Rica sobre langosta centroamericana (*Schistocerca piceifrons piceifrons*) para conocer la situación actual del manejo preventivo de la langosta voladora en la región. Esta fue una actividad conjunta con en conjunto con el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) de Costa Rica.

1.3. Se organizó la primera sesión, en modalidad virtual, del Taller Regional de Capacitación para la prevención y el manejo integrado de la plaga de langosta voladora. Esta fue una actividad conjunta de FAO, OIRSA y el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO).

1.4. Se elaboró un video animado sobre la langosta voladora, con el objetivo de brindar información a productores, técnicos y al público en general, sobre la metodología de exploración y detección de la langosta centroamericana, así como su diagnóstico oportuno.

1.5. Se desarrolló el Taller de Manejo Integrado de Descortezadores Forestales, en donde se conoció sobre el cuidado y la sanidad de bosques en la región de Mesoamérica ante descortezadores y plagas forestales.

1.6. Se desarrolló en Guatemala el 1er Congreso Internacional de Sanidad Vegetal y el XIV Congreso Nacional de Tecnología e Innovación en Protección Vegetal, Cambio Climático y Cadenas de Valor post COVID-19. Esta fue una actividad organizada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala y OIRSA.

1.7. Se organizó la 3ª Jornada de Cítricos en formato virtual. En ella se expusieron temas sobre programas de certificación de plantas cítricas, manejo integrado de plagas, diagnóstico, estrategias de manejo del *Huanglongbing* (HLB) y la Citrus Tristeza Virus (CTV) de los cítricos, entre otros. Esta actividad fue organizada en conjunto con la Universidad de Manizales, AGROSAVIA Colombia y CESAVESIN de México.

1.8. FAO y OIRSA realizaron foros virtuales sobre recuperación y manejo agrícola tras los huracanes ETA e IOTA.

1.9. FAO y OIRSA realizaron presentaciones durante la 1ª y 2ª da sesión del Taller Regional de Capacitación sobre la Detección, Prevención y Exclusión del Gorgojo Khapra (*Trogoderma granarium*), en el marco del Año Internacional de la Sanidad Vegetal, con el apoyo de expertos de México y Honduras.

1.10. FAO y OIRSA, organizaron el Foro Internacional sobre *Xylella fastidiosa*, plaga cuarentenaria reglamentada para México, Centroamérica y la República Dominicana, en el marco del Año Internacional de la Sanidad Vegetal, con el apoyo de PHYTOMA España.

1.11. OIRSA y BIOIBERICA de España desarrollaron un trapeo masivo en café como alternativa de control de moscas de la fruta, con el apoyo de los programas nacionales.

1.12. Se desarrolló la Asamblea de la Comisión Regional de Medicamentos Veterinarios y Alimentos para Animales de Centroamérica (CORMEVA), cuyo tema central fue la capacitación sobre Resistencia Antimicrobiana (RAM), con las experiencias de Argentina y Costa Rica.

1.13. En El Salvador se capacitó a 11 profesionales y técnicos en microscopía para la detección de proteínas de rumiantes en alimentos concentrados para animales, con la finalidad de fortalecer la capacidad diagnóstica y vigilancia epidemiológica de la encefalopatía espongiiforme bovina (EEB).

1.14. OIRSA capacitó a técnicos, productores y académicos de la región en temas de bioseguridad en granjas avícolas, bienestar animal, influenza aviar y enfermedad de Newcastle.

1.15. OIRSA capacitó a productores de Panamá sobre planes sanitarios para el manejo de búfalos (consideraciones diferenciales en cuanto al diagnóstico de brucelosis y tuberculosis).

1.16. OIRSA impartió un curso de capacitación para 24 miembros de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (FUSINA) de Honduras, sobre las actividades que se realizan en los puestos de control de movilización, bajo el marco legal del Sistema Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad Agropecuaria Acuícola y Pesquera (SINART).

1.17. OIRSA capacitó a 45 oficiales de la Policía Nacional de Honduras, quienes participan como colaboradores en la implementación del Sistema Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad Agropecuaria Acuícola y Pesquera (SINART) del país.

1.18. OIRSA capacitó y evaluó a 18 inspectores y 15 personal militar asignado en los puestos de control de movilización de Honduras.

1.19. OIRSA impartió el curso s Análisis de riesgos ante la importación de animales acuáticos y productos acuícolas para médicos veterinarios del SEPA Honduras, en coordinación con FAO.

1.20. OIRSA participó en la 3ª Reunión Extraordinaria del Comité Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (COHEFA), en donde se analizó y aprobó la propuesta del nuevo Plan de Acción del Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA).

1.21. OIRSA participó en la tercera sesión de la 11ª Reunión del Comité Directivo Global del GF-TAD's, en la que se presentaron las nuevas disposiciones y directrices sobre cómo se deben enfocar las enfermedades transfronterizas de los animales (ENTRAN's).

1.22. Se actualizó y publicó el Manual de limpieza y desinfección en salud animal dentro y fuera de la región del OIRSA.

1.23. Se publicó el Manual de buenas prácticas de manejo para el cultivo del camarón blanco *Penaeus (Litopenaeus vannamei)* dentro y fuera de la región del OIRSA.

1.24. Se actualizó la Guía de períodos de retiro recomendados para el buen uso de los medicamentos veterinarios, Guía No. 1 Antiparasitarios; y se elaboró la Guía No. 2, Antibióticos inyectables, los períodos de retiro de los principales antibióticos inyectables.

1.25. Se elaboró y publicó el video sobre *Vespa mandarinia*.

1.26. Se apoyó a 40 oficiales de inocuidad de los alimentos de los países de Honduras, México, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua, formados a través del Diplomado en Inocuidad de los Alimentos, impartido en la Universidad de San Carlos Guatemala (USAC).

1.27. OIRSA coordinó en conjunto con FDA Latinoamérica, la conferencia y conversatorio Nueva Era de la Inocuidad Alimentaria; impartida a través de la plataforma de OIRSA para la región OIRSA y demás países de Latinoamérica.

1.28. Se apoyó a 26 oficiales formados de todos los países de la región a través del curso acreditado por la International HACCP Alliance (IHA), impartidos a través de AIB International. Al finalizar el curso, los participantes recibieron el sello dorado de la IHA y quedaron registrados en la organización.

1.29. Se impartió la 5ª Edición del curso virtual Capacitación a Capacitadores en Buenas Prácticas Agrícolas en el Aula Virtual del OIRSA, para Latinoamérica y el mundo.

1.30. Se desarrolló un intercambio de experiencias sobre gorgojo khapra, promovido por el Departamento de Agricultura de Australia, donde participaron países de Latinoamérica y países miembros del OIRSA.

1.31. OIRSA participó en la capacitación Procedimiento de Guarda Custodia y Responsabilidad, brindada por personal del SENASICA de México, a los Gerentes SITC y SEPA.

## **2 APOYO AL PROCESO DE ARMONIZACIÓN Y EQUIVALENCIA**

2.1. Se desarrolló la Guía Regional Armonizada de Buenas Prácticas Agrícolas Basada en Riesgo y su anexo: Procedimiento de muestreo y procedimiento de inspección, en proceso de armonización final.

2.2. Se desarrolló el Protocolo de muestreo epidemiológico y estadístico para aflatoxinas en maíz en los países miembros del OIRSA, en proceso de armonización final.

2.3. OIRSA participó en el 43º Período de sesión de la Comisión del Codex Alimentarius.

2.4. OIRSA participa en la iniciativa para ampliar el estudio de Niveles de cadmio en cacao producidos en los países Miembros del OIRSA, junto con SICACAO, LWR-PROYECTO MOCCA, SECAC – Costa Rica, Rikolito e IICA.

2.5. OIRSA desarrolló para el Panamá el Taller sobre el proceso para la determinación de equivalencia del *Food Safety Inspection Service* (FSIS) de Estados Unidos e inspección basada en riesgo.

2.6. OIRSA participó en la 3ª Reunión de la Comisión Nacional del Codex, CONACODEX de El Salvador, así como en otros Comités Espejo del Codex.

2.7. Se elaboraron protocolos para la inspección de productos que ingresan a los países miembros del OIRSA en calidad de donación.

2.8. Se organizaron tres reuniones de trabajo del Comité Nacional de Medicamentos Veterinarios, para la revisión de las observaciones realizadas al Reglamento Técnico Centroamericano de Medicamentos Veterinarios y productos afines de la Unión Aduanera Centroamericana.

2.9. Se organizaron tres reuniones de la Asamblea Ordinaria de la Red de Lucha contra la Resistencia Antimicrobiana de Guatemala. Se encuentra en proceso la elaboración de la propuesta final del Plan de Lucha contra la RAM.

2.10. En conjunto con los Directores Nacionales de Salud Animal y profesionales de las áreas de sanidad acuícola de los países miembros del OIRSA, se analizaron los criterios técnicos y científicos que permitieron tomar una postura regional respecto a la iniciativa de la Comunidad Andina (CAN) de retirar el virus de la necrosis hipodérmica y hematopoyética infecciosa (IHNV) de la lista de enfermedades que figuran en el Código Sanitario para los Animales Acuáticos de la OIE.

---

### **3 ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN (PROGRAMAS O CAMPAÑAS)**

3.1. OIRSA coordinó con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) de México, la donación de la cepa del hongo *Metarhizum acridium*, para ser reproducido en cada uno de los países miembros y usarlo como controlador biológico de la langosta voladora.

3.2. OIRSA emitió una alerta a los productores agropecuarios y a los Ministerios y Secretarías de Agricultura y Ganadería de México y Centroamérica sobre la presencia de la plaga de langosta voladora (*Schistocerca piceifrons piceifrons*) en el Estado de Yucatán, México y el departamento de Petén, Guatemala.

3.3. OIRSA desarrolló material videográfico en inglés y español, para fortalecer la campaña de comunicación en apoyo a los países que han sido afectados por los eventos climatológicos ETA e IOTA, sobre recomendaciones básicas de higiene e inocuidad para prevenir enfermedades transmitidas por los alimentos en situaciones de emergencia.

3.4. OIRSA apoyó a República Dominicana en la revisión y reestructuración de la estrategia para el control y erradicación de la peste porcina clásica (PPC), así como en el control de movilización del país.

3.5. OIRSA brindó apoyo técnico y administrativo para la ejecución del programa nacional de control progresivo de brucelosis y tuberculosis bovina, como organismo delegado oficialmente para la implementación del mismo.

3.6. Se adquirieron 6,000 dosis de tuberculina PPD bovina y 500 dosis de tuberculina PPD aviar para Guatemala y El Salvador, en el marco del programa de control progresivo de brucelosis y tuberculosis bovina.

3.7. Se envió muestras de sueros bovino de Guatemala al Laboratorio NVSL en Ames, Iowa (en los Estados Unidos de América), con la finalidad de confirmar el estatus sanitario de tres hatos bovinos de alto valor genético, inscritos en el programa de control progresivo de brucelosis y tuberculosis bovina.

3.8. Se brindó apoyo técnico y financiero en la implementación de los planes nacionales de emergencia en salud animal ante desastres naturales, por efecto de los huracanes y tormentas tropicales ETA y IOTA, en los países miembros del OIRSA.

3.9. Se apoyó la elaboración y revisión del Plan de acción para el fortalecimiento del sistema sanitario de la tilapia y la prevención de enfermedades emergentes, con énfasis en el virus de la tilapia de lago para los países de la región SICA, en coordinación con FAO.

3.10. Se elaboró el estudio Evaluación del riesgo sobre posibles vías de ingreso de la avispa gigante asiática (*Vespa mandarinia*) a los países miembros del OIRSA.

3.11. Se sostuvo una reunión con la Cadena de la Miel y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de El Salvador, a fin de coordinar las acciones de apoyo técnico para la apicultura del país.

### **4 FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES PARA FACILITAR EL COMERCIO**

4.1. Se revisó y adecuó la matriz de muestreo basado en riesgo para el monitoreo de la calidad de los plaguicidas por solicitud del Servicio Fitosanitario del Estado de Costa Rica.

4.2. OIRSA apoyó a El Salvador en la formulación y actualización del Plan Nacional de Monitoreo de Residuos de Contaminantes en la leche y sus subproductos.

4.3. OIRSA brindó asistencia técnica al Ministerio de Agricultura de República Dominicana en diversas temáticas, incluyendo: el fortalecimiento del programa nacional de monitoreo de contaminantes, el fortalecimiento del laboratorio nacional en inocuidad de los alimentos, iniciativas del sector privado, entre otros.

4.4. Se realizó la transición del sistema de diagnóstico a distancia a través de imágenes digitales (DDDI), que fue cedido por la Universidad de Georgia al OIRSA.

4.5. OIRSA brindó apoyo a:

- Guatemala, Nicaragua y Panamá, en la actualización de los dossiers de PPC y continuar con el trámite de reconocimiento como países libres de esta enfermedad para los años 2021-2022;
- Belice, para retomar el proceso de conformación del dossier de PPC, a fin de obtener el reconocimiento internacional de país libre de la enfermedad;
- Panamá, en la implementación y mejoramiento de la trazabilidad porcina de Panamá a través de la plataforma Trazar-Agro;
- Panamá, en la ejecución del proyecto Desarrollo de herramientas tecnológicas para la vigilancia epidemiológica de Panamá.

4.6. OIRSA elaboró y revisó la propuesta de normativa para el establecimiento de la Dirección Nacional de Salud Pública Veterinaria en el Ministerio de Salud de Panamá.

## **5 ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN BENEFICIO DE LA SANIDAD Y EL COMERCIO**

5.1. OIRSA es uno de los socios del proyecto RLA5080 Fortalecimiento de la colaboración regional entre laboratorios oficiales para hacer frente a nuevos desafíos relacionados con la inocuidad de los alimentos (ARCAL CLXV) de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA).

5.2. OIRSA participó en el foro virtual Fortalecimiento de INFOSAN en las Américas, organizado por INFOSAN.

5.3. OIRSA participó en la reunión del *International Cargo Cooperative Biosecurity Arrangement* (ICCBA), y de su comité directivo, foro promovido por el gobierno de Australia; en el cual se discutió la metodología de fumigación con bromuro de metilo.

5.4. OIRSA firmó un convenio de cooperación técnica con la Cámara de Productores de Leche de Guatemala, para impulsar la trazabilidad y el programa nacional de control progresivo de brucelosis y tuberculosis bovina.

5.5. Se elaboró una carta de entendimiento con la Universidad de Glasgow, Escocia a fin de llevar a cabo el proyecto regional Caracterización molecular del virus de la rabia en brotes de animales en los países miembros del OIRSA.

5.6. OIRSA se reunió con la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH) y el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) de Honduras, con el propósito de fortalecer las acciones que permitan la implementación del programa de trazabilidad para el rubro de camarón cultivado.

5.7. Se revisaron los términos de referencia para conformar el Grupo Permanente de Expertos sobre la Peste Porcina Clásica para las Américas (GPE-PPC), que estará bajo la coordinación de la OIE y el OIRSA.

5.8. Se logró acreditar 17 de las 22 pruebas diagnósticas contempladas en la primera fase del Proyecto regional de acreditación de pruebas en laboratorios de diagnóstico de sanidad animal (STDF/PG/495) para enfermedades acuáticas y animales terrestres, proyecto realizado con el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF).

---